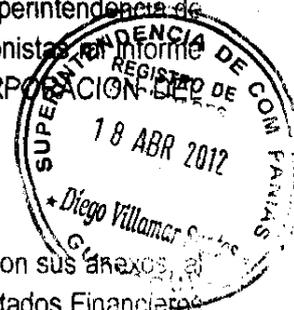


INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA

POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2011

En mi carácter de comisario y de conformidad a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas por informe anual correspondiente al ejercicio económico 2011 de la compañía CORPORACION DE PACIFICO S.A. PACDELCORP que concreto los siguientes términos:



- 1.- He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos al 31 de Diciembre del 2011 verificando que existe conformidad entre los Estados Financieros y los registros de la compañía.
- 2.- He logrado constatar que los libros se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
- 3.- Ante las revisiones posibles y constataciones que dejo descritas puedo asegurar, señores accionistas que los libros, registros contables, comprobantes, soportes, etc., se llevan con los principios de la contabilidad generalmente aceptados establecida por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizados por la Superintendencia de Compañía del Ecuador.

Guayaquil, Abril 18 del 2012

DUQUE ABARCA BEIRUTH

C.#0916082423

COMISARIO